



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, JULIO 08 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO N° _6252/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 924 del 08.06.2015 presentada por Don (a)IRENE RUTH PINO ZIEGLER Con domicilio particular LOS PERALES N° 1543 El Informe Interno N° 531 de fecha 02.07.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

La Resolución Exenta N° 1510168925 de fecha 18.05.2015, del Servicio de Salud Osorno.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado N° 1639 de fecha 08.07.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009 el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE a Don (a)IRENE RUTH PINO ZIEGLER, con domicilio particular en LOS PERALES N° 1543, la Patente Comercial de VENTA DE HIERBAS AROMATICAS E INFUSIONES, BAZAR, CONFITERIA, ROL N° 2-16703 que funcionara en local ubicado en A.PRAT N° 535 L.14 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 08.07.2015 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
OSORNO

SGP/YJUR/SJHD/shd.

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Transferencia
- Rentas y Patentes. (2)


DIRECTOR

SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

FECHA: 03 AGO 2015